

GESTIÓN DEL AGUA EN AMÉRICA DEL SUR: REFLEXIONES A PARTIR DEL MOVIMIENTO DE PRIVATIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ – COLOMBIA¹

GESTÃO DA ÁGUA NA AMÉRICA LATINA: REFLEXÕES A PARTIR DO MOVIMENTO DE PRIVATIZAÇÃO NO ESTADO DE CHOCÓ – COLÔMBIA

WATER MANAGEMENT IN LATIN AMERICA: REFLECTIONS FROM THE PRIVATIZATION MOVEMENT IN THE STATE OF CHOCÓ – COLOMBIA

Dweison Nunes Souza Silva
dweison@gmail.com

Daniel Nunes Ferriera
danielufrngeo@hotmail.com

Resumen

Considerando la importancia del agua para los seres vivos y para el bienestar humano en sus diferentes actividades, indispensable para la producción de alimentos y energía, en las cadenas de valor industrial como en la agricultura, pesca, reciclaje, construcción, transporte etc.; y que a causa de estas actividades emergen los conflictos sociales y ambientales cuyas implicaciones están a la orden del día en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el presente ensayo busca reflexionar sobre el proceso de privatización acerca de la gestión del agua en el Departamento del Chocó - Colombia, mirando sus implicaciones sociales y ambientales alrededor del tema del desarrollo sustentable. Para esto, se hace una revisión histórica a través de investigaciones teóricas y empíricas oriundas de periódicos y otras publicaciones oficiales. Es observado que el proceso de privatización se constituye por medio de iniciativas público-privada cuyos argumentos están alrededor del

¹ Esta investigación es resultado de una pasantía en la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), Colombia, lograda a partir de la cooperación internacional con la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE), Brasil y con el apoyo del Grupo de Investigación Sociedade e Natureza Nexus – UFPE.

desarrollo sostenible y de la participación social. Sin embargo, para el caso del Chocó las actividades de minería junto al aparente olvido del Estado provocan que un departamento privilegiado en agua (en términos cuantitativos) experimente históricamente igual o mayores cantidades de precarización social y ambiental.

Palabras-clave: Agua, Gestión, Privatización

Resumo

Considerando a importância da água para os seres vivos e para o bem estar humano em suas diferentes atividades, indispensável para a produção de alimentos e energia, nas cadeias de valor industrial, como na agricultura, pesca, reciclagem, construção, transporte etc.; e que o resultado dessas atividades fazer emergir os conflitos sociais e ambientais cujas implicações estão na ordem do dia da agenda 2030 rumo ao desenvolvimento sustentável, o presente ensaio busca refletir sobre o processo de privatização acerca da gestão da água no Estado de Chocó – Colômbia, atentando para suas implicações sociais e ambientais em torno do tema desenvolvimento sustentável. Para tanto, procede-se uma revisão histórica através de pesquisas teóricas e empíricas oriundas de periódicos dentre outras publicações oficiais. É observado que o processo de privatização se constitui por meio de iniciativas público-privada cujos argumentos estão vinculados ao desenvolvimento sustentável e da participação social. No entanto, para o caso de Chocó as atividades mineras junto ao aparente esquecimento do Estado fazem com que Chocó, privilegiado de água (em termo quantitativos) experimente historicamente igual o maiores quantidades de precarização social e ambiental.

Palavras-chave: Água, Gestão, Privatização

Abstract

Considering the importance of water for living series and for human well-being in its different activities, indispensable for the production of food and energy, in industrial value chains such as agriculture, fishing, recycling, construction, transportation, etc. ; And the result of these activities to emerge the social and environmental conflicts whose implications are on the agenda of the 2030 agenda for sustainable development, this essay seeks to reflect on the privatization process on water management in the State of Chocó, Colombia, Taking into account their social and environmental implications around the theme of sustainable development. For this, a historical revision is made through theoretical and empirical researches from periodicals, among other official publications. It is observed that the privatization process is constituted through public-private initiatives whose arguments are linked to sustainable development and social participation. However, in the case of Chocó, the mining activities along with the apparent forgetfulness of the state make Chocó, privileged of water (in term quantitative), experience historically equal the greater amounts of social and environmental precariousness.

Keywords: Water, Management, Privatization

Introducción

El agua es un recurso inorgánico que en términos biológicos es fundamental para el metabolismo de los seres orgánicos. En efecto, el agua es un componente químicamente simple, pero constituido de una complejidad que trasciende las barreras meramente inorgánicas, es decir, ella actúa en un escenario esencial para la reproducción de los seres orgánicos en general, teniendo aún una importancia en la dinámica de los procesos que son propios de la sociedad. En este sentido, es un recurso que tanto en la actualidad como históricamente, es dotado de objetividad (producción de alimentos, consumo, generación de energía etc.), y también de subjetividad, haciendo parte de la cultura, de las creencias etc.

De esta manera, el agua se constituye como base fundamental del bienestar humano, participando de forma directa en actividades como la producción de alimentos, energía, actuando indispensablemente en la agricultura, en la pesca, reciclaje, construcción civil, transporte y a su vez impactando en la generación de puestos de trabajo en el sector industrial, entre otros.

Los procesos de uso generan conflictos por el agua, que son conceptualizados y difundidos como conflictos ambientales y socio ambientales, configurándose como un recurso determinante para los seres orgánicos que forman los ecosistemas (y biosfera) y las sociedades. Lo que implica cuestiones políticas, económicas, sociales e ambientales alrededor de los embates hacia el desarrollo sostenible en sus escalas micro, meso y macro, por las cuales, las naciones actualmente tienen agendas llenas de desafíos (BARROS, 2008).

Lo anterior presupone, la necesidad de una mirada más holística, en términos de totalidad para la importancia de la conservación, y en algunos casos de la preservación de este recurso, que en la contemporaneidad es una problemática urgente, teniendo en cuenta los usos inadecuados provenientes de intencionalidades insertadas en una lógica capitalista de acumulación y expansión por medio de procesos de exploración; que por su vez se presentan sobre las diferentes formas de contaminación, en especial, por los fenómenos de urbanización en las ciudades dependientes de planeación, o bien como consecuentes de actividades exploratorias como empresas de minería, energéticas, petrolíferas, etc.), que juntos constituyen problemas sociales y ambientales correlacionados con la privación e/o privatización de este recurso natural.

Por todo lo dicho, este ensayo busca analizar el proceso de privatización acerca de la gestión del agua en Colombia, específicamente en el departamento del Chocó, considerando sus implicaciones sociales e ambientales alrededor del tema del desarrollo sustentable.

Con tal propósito, este artículo hace una (re)visitación histórica a través de pesquisas teóricas y empíricas con el fin de describir los principales procesos que se hacen presentes en la privatización del agua en el departamento del Chocó. El ensayo está construido en tres capítulos, el primero hace referencia sobre la importancia del agua, como recurso natural indispensable para los seres vivos en general, sus usos y actividades; el segundo, contextualiza la cuestión de la privatización del agua, considerando las implicaciones sociales e ambientales que resultan de este proceso, y el último, busca dialogar con el tema abordado a partir de un estado del arte sobre el departamento del Chocó, como recorte (geográfico) del presente estudio de investigación.

El Agua: Consideraciones

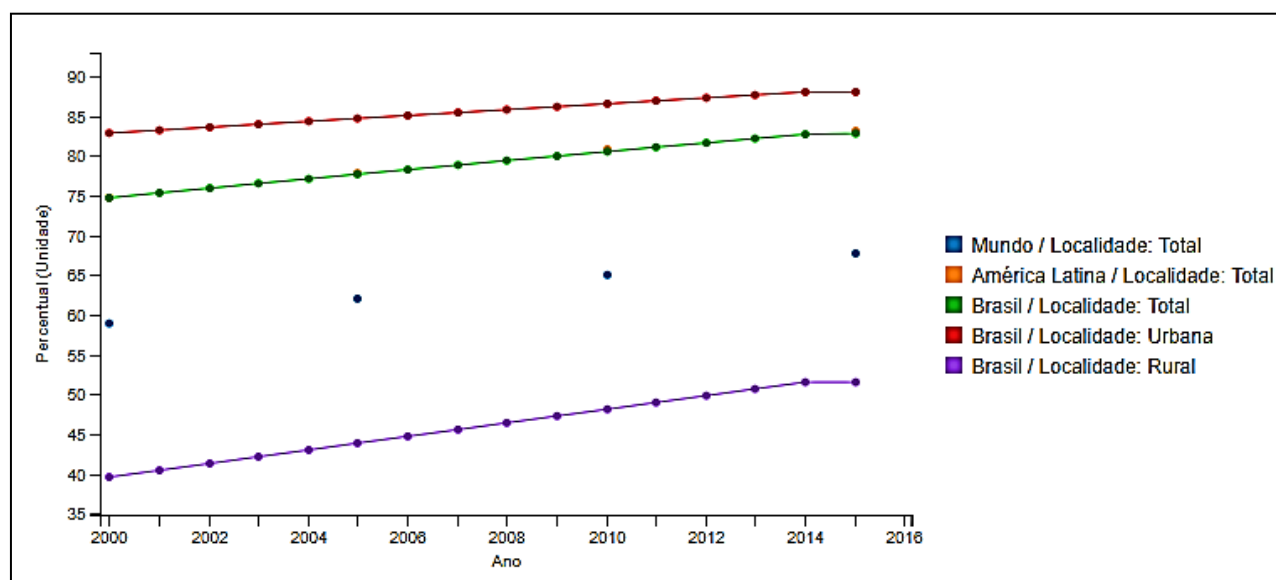
El planeta tierra está constituido, en gran parte por agua, cubriendo cerca de 70% de su superficie, configurándose como uno de los recursos más abundantes de la biosfera. En la agenda 2030², el agua está presente como uno de los 17 objetivos firmados por los gobernantes de los países representantes. La pretensión es tener disponible agua limpia y saneamiento satisfactorio, es decir, el recurso libre de impurezas y accesible para todos como parte esencial del mundo en que se desea vivir (BARROS, 2008; ONUBR, 2017.).

Esta preocupación se debe en gran medida a los datos que demuestran que la escasez del agua afecta a más del 40% de la población mundial, y se prevé que esta cifra aumente. Más de 1.700 millones de personas viven actualmente en cuencas fluviales donde el consumo de agua es superior a la recarga, más del 80% de las aguas residuales que resultan de las actividades humanas se vierten a los ríos o al mar sin que se eliminen los contaminantes, resultando alrededor de 1.800 millones de personas en el mundo que utilizan una fuente de agua “potable” que está contaminada con materia fecal; La energía hidroeléctrica es la fuente de energía renovable más utilizada y, en 2011, representó el 16% de la producción total de electricidad en el mundo, una actividad humana que demanda gran cantidad de recurso hídrico; en la actualidad, 2.400 millones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento, como retretes o letrinas; diariamente cerca de 1.000 niños mueren a causa de enfermedades prevenibles correlacionadas con el agua y el saneamiento. (ONUBR, 2017).

² Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo sustentable, por la cual los Estados-miembros, en 2015, firman compromiso para una densa agenda socioambiental. Fueron contemplados 17 objetivos y 169 metas fundamentas en el triple económico, social y ambiental cuya vigencia es 15 años (AGENDA 2030 BRASIL).

Todavía el documento sostiene con optimismo que en 1990, 2.600 millones de personas obtuvieron acceso a mejores fuentes de agua potable y que entre 1990 y 2015, el porcentaje de la población mundial que utilizaba mejores fuentes de agua potable aumentó del 76% al 91%, convergiendo con una de las 17 metas de mejorar la calidad del agua, a través de acciones como la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la minimización de la emisión de productos químicos y materiales peligrosos; también, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial hasta el año de 2030 (<http://www.agenda2030.com.br/meta.php?ods=6>). La ilustración abajo, muestra la evolución histórica de los indicadores de mejorías en relación al agua entre los años de 2000 y 2016.

Ilustración 1. Indicadores porcentuales de poblaciones que utilizan instalaciones sanitarias mejoradas



Adaptación desde la página Agenda 2030, ONU Brasil.

Los indicadores arriba y algunos otros datos hacen creer que hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr el sueño de disponer agua para todos en proporciones mínimamente satisfactorias, sin embargo, los desafíos son muchos. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta muchos de los países pobres del mundo, recrudece el hambre y la

desnutrición, vemos que el escenario para el 2050 no es animador: probablemente una de cada cuatro personas, vivirá en un país afectado por escasez crónica. La pregunta es ¿cómo cambiar estos pronósticos tan oscuros y desafiantes? Quizá sea por medio de los compromisos de esta agenda, aún el movimiento histórico en relación al desarrollo sostenible, no parece estar ubicado para este fin.

Privatización del Agua: Algunas Consideraciones

La importancia atribuida al agua, en su estado líquido, en la condición de recurso natural esencial al desarrollo humano, es demasiado externado. Por consiguiente, el agua debería ser utilizada de tal manera que se garantice su objetiva sustentabilidad. En otras palabras, como sostiene Ricardo Antunes, en *Os Sentidos do Trabalho* el uso del agua fundamentado en las mediaciones de primer orden³, con las cuales, el ser humano (como ser orgánico, por tanto parte integrante de la naturaleza), y en la condición del ser social establece con la naturaleza una relación de

[...] regulação do processo de trabalho... um sistema de trocas compatíveis com as necessidades requeridas... [...] lutando contra as formas de escassez, por meio da utilização econômica (no sentido de economizar) viável dos meios de produção, em sintonia com os níveis de produtividade e os limites socioeconômicos existentes (ANTUNES, 2000, p. 20).

No obstante, la realidad objetiva se manifiesta contradictoria en tanto que las mediaciones sobre el agua dentro de la sociedad capitalista, se dan en un sentido estrictamente económico, es decir, el agua se constituye en mercancía cuyo fin único es la generación de plus valía.

Al hablar de las degradaciones a gran escala, alcanzando niveles globales de escasez, se encuentra un dato incomprensible: el agua en términos porcentuales, equivale al 70% del planeta tierra ¿Sería mucho más coherente, conceptualizarlo de planeta agua? Es Mejor no ampliarlo a este nivel peligroso de abundancia...

El fenómeno de privatización del agua, que en el ciclo anterior alcanza una escala global, se debe principalmente a su poder de rentabilidad, su valoración está vinculada al crecimiento de poblaciones urbanas, una vez que las actividades y los modos de vivir en estos centros, son cada vez más dependientes de éste recurso. Según Bava (2005), los países pioneros de ese proceso en Europa

³ Como expreso en la citación directa de Antunes (2000), la mediación de primera orden está vinculada a las necesidades, por tanto, con priorización al intercambio con la naturaleza en el sentido “sostenible” de interacción.

fueron Francia e Inglaterra; y en América Latina, Chile. Tales acciones comienzan con pacerías público-privada, y posteriormente las multinacionales avanzan sobre los servicios públicos de saneamiento a nivel global. Con la “falla” del Estado en la actuación de ese servicio, se abre camino para la posibilidad de iniciativas y propuestas de las multinacionales, con la justificación de que juntamente con la sociedad civil lograrán el desarrollo sostenible, además, del consecuente respaldo y legitimidad del Estado con las privatizaciones que autoriza de manera contradictoria, precisamente:

[...] um aumento exorbitante no preço da água. Em 1995 a empresa Générale des Eaux (Veolia) ganhou o leilão de privatização da água na província Argentina de Tucumán. Ao assumir os serviços, a empresa aumentou em 104% o preço dos serviços. Em 2000 a empresa norte-americana Betchel assumiu o controle dos serviços de água de Cochabamba, na Bolívia. Em semanas a empresa triplicou o preço dos serviços para as famílias mais pobres. Os exemplos poderiam se multiplicar, pois esta é a lógica das empresas que operam neste novo mercado. (BAVA, 2005, p. 01).

De lo anterior se observa, el hecho del uso de la palabra “desarrollo”⁴ que en la contemporaneidad se extiende al término “sostenible”, ya la “participación de la sociedad civil”. La pregunta es ¿desarrollo “sostenible” y participación de la población para y a favor de quién? En este caso específico, es un triunfo económico de las multinacionales a costas de la sociedad civil. Según Marreco (2005) el “dinero que recaudan de sus abonados no se invierte en mantenimiento y expansión de redes existentes sino en sus planes de expansión global y en jugosos dividendos y salarios ejecutivos” (p. 03), que nada tienen que ver con aspectos sostenibles o cuestiones similares.

En este sentido, la privatización del agua sigue estrategias de acumulación bien definidas. Están basadas en justificaciones relacionadas con el crecimiento poblacional, el justo valor económico y al fracaso del Estado en asumir de forma aceptable las demandas de servicios públicos en cuestión. Para el caso del Estado, la trama es alrededor de descentralizaciones (transferencia de responsabilidades, cambios en las leyes) que acaban por tornar posible la entrada de las transnacionales. En México, por ejemplo, en 1992 fue concedido por medio de la privatización, el manejo del agua en su territorio a empresas Francesas en escala urbana, rural e industrial. El resultado de ésta praxis, fue un aumento entre el 38% y 68% de los precios cobrados a la población.

⁴ El término desarrollo es concebido por Santos et. al., (2012) como algo multidimensional, luego, este, a depender de los actores y objetivos envueltos en el uso de la palabra, puede significar solamente crecimiento económico, por tanto, configurándose como una forma de exploración social y de apropiación ambiental.

Además, según Marreco (2005), los procesos de privatización y apropiación del agua se constituyen en dos modelos clásicos:

1. **Privatización por venta y concesión:** es la privatización de los servicios municipales de agua en zonas urbanas. En esta modalidad, que es la más obvia pero no la única, corporaciones transnacionales se apropian de las redes de distribución y plantas purificadoras con el aval de nuevas legislaciones en torno al agua.

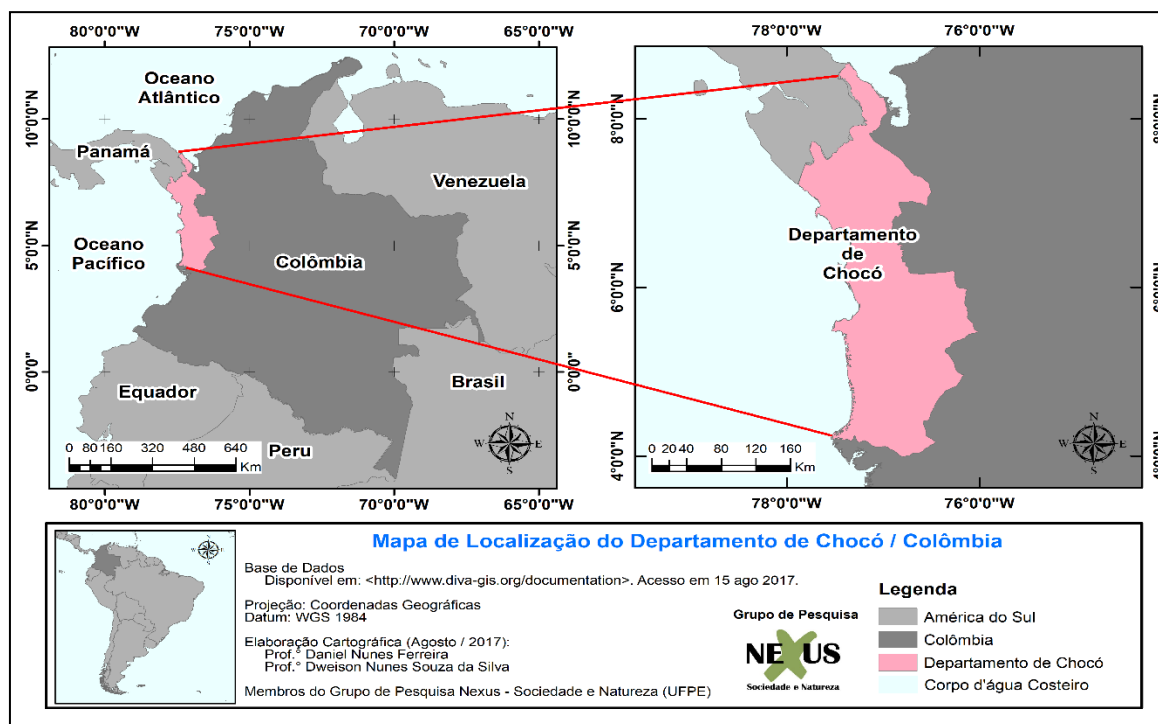
2. **Privatización por contaminación:** es cuando los grandes usuarios corporativos (que también pueden ser transnacionales) contaminan el recurso mediante su uso y abuso (por ejemplo industrias mineras, petroleras, papeleras, eléctricas y monocultivos agroindustriales intensivos en el uso de agrotóxicos), imposibilitando que los sectores menos pudientes puedan usarlo, en grande medida los ciudadanos ubicados en la zona urbana y rural.

El capítulo siguiente, pautado en la mediación propuesta por R. Antunes, busca reflexionar sobre el papel de las instituciones públicas y privadas en el proceso de privatización del agua en América Latina, específicamente en el Chocó – Colombia, que aparentemente, actúan en un escenario que, por un lado, legitiman una lógica estructural de acumulación del capital extranjero, por medio de las multinacionales, y por otro, privan las personas de sus derechos también legitimados, con la justificación del discurso sobre la "descentralización", "participación de la sociedad civil" y "desarrollo sustentable" (MARRERO, 2005).

Chocó – Un Histórico de Privaciones

El departamento del Chocó está ubicado en el noroeste de Colombia, en la región de la llanura del Pacífico colombiano; entre las Selvas del Darién y las cuencas de los ríos Atrato y San Juan, y entre la cordillera Occidental y el Océano Pacífico, en límites con Panamá, con una superficie total de 500.095 km² (figura 02). (DANE, 2015 y AGUDELO, 2010).

Ilustración 2. Ubicación del Departamento del Chocó en escalas sur América



De los autores.

Es un recorte geográfico que se caracteriza en general por la grande presencia del agua en su territorio, siendo según el periódico ECOFONDO, (2017) el departamento de Colombia más rico en agua dulce por habitante. Por lo tanto, se podría pensar que sus ciudadanos, por este privilegio no tendrían problemas para lograr los objetivos propuestos en la agenda 2030: agua limpia y saneamiento.

Sin embargo, lo que se observa en Chocó son poblaciones, en su mayoría siendo privadas del agua potable y sufriendo a causa de diversas enfermedades hídricas, especialmente en recurrencia de dos aspectos: la actividad minera y la inexistencia de acueductos y alcantarillados en la mayor parte de éste departamento, configurándose como un indicio de mala gestión (LATECONCHOCO, 2012, Melo, 2016) y con la violación del pacto internacional del “derecho de todas las personas a contar con agua suficiente, segura, de calidad aceptable y accesible tanto en precio como físicamente, para usos personales y domésticos” (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, 2002).

Según datos del periódico El Tiempo, en 2015 solamente en la zona rural, 3 millones de personas viven sin agua potable en Colombia. En Chocó, la cobertura total del acueducto toca los límites más bajos, apenas el 25 por ciento. De acuerdo con el censo general de Colombia, en 2005

las coberturas de los servicios de acueducto y alcantarillado eran, respectivamente, el 22,5% y 15,9% del total de viviendas. Ya en 2010, 27.9%, con casos críticos como el del municipio del Atrato cuya cobertura es del 0.08%, valores que no alcanzan a ser el 30% de las coberturas observadas a nivel nacional, cuyo índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), en Chocó pasó de 190% en 1985 para 310% en 2005 (BONET, 2007). No obstante, el grupo de investigación en Agua potable y Saneamiento Básico de la Universidad Tecnológica del Chocó afirma: “En Quibdó, la capital del Chocó, la contaminación hídrica es la principal causa de mortalidad infantil, siendo la gastroenteritis en un 16%, deshidratación 12,4%, diarrea aguda 3,8% y desnutrición 3,8%, las principales causas de la mortalidad anual en niños de 6 meses de edad (LATECONCHOCO, 2012).

De otro lado, se presenta la minería que representa la mayor actividad económica del departamento de Chocó. Desde fuentes del periódico El Espectador se observa que “Después de Antioquia, Chocó es el segundo departamento que explota más oro en el país, según el Sistema General de Regalías, su producción alcanzó los 8.064.180 de gramos y dejó regalías por \$23.226'407.612.” (EL ESPECTADOR, 2014). Sin embargo, la consecuencia de esta actividad es demasiado negativa tanto para lo social (la población local) cuanto ambiental (las fuentes hídricas).

Por ejemplo, para la explotación del oro, platino y zinc se incluye obligatoriamente la pérdida de biodiversidad por deforestación y la sedimentación de las aguas y todos los vertimientos tóxicos de la minería, etc., así el disfrute del recurso hídrico ya no es el mismo para las comunidades. Muchos residentes ya no se acercan al agua a pesar de que su comunidad esté situada allí precisamente por su proximidad al río. Otra cuestión es el uso de químicos contaminantes que son desechados en las fuentes hídricas del departamento, por ejemplo, el mercurio y el cianuro, al entrar en contacto con el agua es consumido por los habitantes, una vez que no hay mecanismos de purificación del agua (MELO, 2016).

Esto viene generando enfermedades y mutaciones genéticas en sus consumidores. En análisis de ríos de Chocó en 2016, una investigación apunta que aproximadamente 100% de los peces analizados contenía mercurio en el cuerpo, y 40% con niveles superiores admisibles a la norma (EL TIEMPO, 2016; LATECONCHOCO, 2014), configurándose como una forma de privatización del agua, a medida en que priva las personas de su derecho legitimado: el acceso al agua potable y libre de contaminación. No es coincidencia que una actividad tan lucrativa tenga como carro chef las empresas multinacionales con el permiso del Estado Colombiano. Como apunta el medio de noticias *Las 2 Orillas*, en 2013, de las 5 empresas dueñas del oro en Colombia, 4 son extranjeras o

multinacionales (Anglogold Ashanti Colombia S A., Minerales Andinos de Colombia, Gran Colombia Gold., Negocios Mineros S.A. y la Continental Gold De Colombia) con ropaje nacional (<http://www.las2orillas.co/estas-son-las-5-empresas-duenas-del-oro-se-extrae-en-colombia/>).

Como sostiene el documento “La Minería en Chocó en clave de Derechos”, elaborado en 2016, en términos cuantitativos, 6,5% (y con planeamiento para concesión de muchos otros hectáreas de tierra) del departamento del Chocó se encuentra titulado a empresas mineras e/o actores privados, lo que equivale a 302.381,73 hectáreas, mayoritariamente ubicados en la zona centro y sur oriental, sobre las subregiones del Medio y Alto Atrato y la zona nororiental de la subregión del San Juan. El mismo documento afirma que:

En octubre de 2015, la empresa transnacional AngloGold Ashanti, con sede en Newtown, Sudáfrica, informó que “todos los títulos en Chocó se encuentran bajo acuerdos de empresa compartida con Glencore Colombia S.A.S., la cual maneja estos títulos sobre una compañía llamada Exploraciones Chocó Colombia S.A.S.” Es decir, un poco más del (3) tres por ciento del departamento estaría en manos de una de las empresas transnacionales de comercialización y extracción de materias primas más grandes del mundo, que además ya adelanta explotación de carbón a cielo abierto en Cesar y la Guajira y es una de las empresas mineras que más dinero aporta a los batallones del ejército nacional para la protección de sus operaciones, personal e infraestructura (MELO, 2016, p. 57).

Todo ese contexto, es en gran medida mediado por el Estado a través de las llamadas Áreas Estratégicas Mineras, adelante AEM, por medio del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014 (Ley 1450/11). Según esta figura, las autoridades mineras están habilitadas para “determinar los “minerales de interés estratégico para el país” y otorgar estas áreas “en contrato de concesión especial a través de un proceso de selección objetiva” (Artículo 108)” (MELO, 2016, p. 63). El autor resalta que el (PND) se diseñó intencionalmente, para privilegiar la apropiación de los territorios por parte de las empresas con gran capital y potencial técnico⁵, es decir, se “pretende facilitar la adjudicación a empresas transnacionales que puedan desarrollar la actividad minera a gran escala” (p. 63).

Lo anterior, impele a los siguientes cuestionamientos: ¿En qué medida hay ausencia o falla de Gestión pública sobre el agua en el departamento del Chocó , que a pesar de tener una de las mayores fuentes hídricas del país, su población experimenta altos indicadores de enfermedades y

⁵ Esta actividad llamada minería mecanizada, es el principal factor de impacto socio-ambiental, su uso está vinculado a inundaciones, pérdida de flora y fauna, contaminación de cuencas por químicos y vulnerabilidades a los ciudadanos.

privación de agua potable, sea por la falta de acueductos y plantas de tratamientos, sea por la contaminación oriundas de la actividad minera? ¿En qué niveles de legalidad, estas empresas mineras trabajan? ¿Hacia dónde está orientado el lucro logrado por esta actividad minera? O aún ¿Por qué existen niveles tan precarios de saneamiento básico y agua potable para los ciudadanos?

Consideraciones Finales

Los debates alrededor del tema agua son históricamente amplios, teniendo en cuenta su importancia vital, tanto para los demás seres vivos como para los seres humanos. Para el ultimo, este recurso se convierte en funciones no solo vitales (biológicas), sino también esenciales para el desarrollo de actividades en las áreas industriales, de agricultura, de energía etc., cuyas características están vinculadas sea para satisfacer las necesidades, o para (lo que es más común en la contemporaneidad) el crecimiento económico. Es en esta mirada, que surgen los conflictos socio ambientales alrededor del agua, considerando los desafíos impuestos por el actual modelo de desarrollo.

Las agendas para el desarrollo sostenible, en su última versión (agenda 2030), quizá se constituyan en una herramienta indispensable para la resolución de estos conflictos socio ambientales, en la medida que son también una resistencia a la actual forma de desarrollo, cuya ideología económica y política acaban por sacar los derechos de las poblaciones a un medio ambiente equilibrado y para el caso del agua: limpia y libre de contaminaciones.

El departamento del Chocó en Colombia es un ejemplo relevante de contradicciones y de los desafíos, con los cuales no solo él, sino también en otras escalas (nacionales, continentales y globales) la humanidad es confrontada. Es necesario y urgente un cambio en los rumbos político-económicos en relación al movimiento de privatización del agua en esta región, una vez que los resultados de la privatización – resultantes de las actividades (principalmente de minería) desarrollados por los agentes privados – no han logrado lo prometido (la mejoría de calidad de vida de las poblaciones o aún el desarrollo sostenible); de forma contradictoria, han concedido con perversidad la privación del recurso y generado muchas molestias (muertes de niños, desnutriciones, escasez de alimentos) y precarización a muchas familias locales.

Finalmente, no es aceptable que un departamento con uno de los mayores porcentajes de agua disponible, experimente históricamente, privaciones y precarización socio-ambiental por causa de este mismo recurso. De esta manera, el presente estudio evidencia de forma aproximativa la

necesidad de otras investigaciones alrededor del tema, específicamente, sobre la actuación del Estado y de los agentes privados en el movimiento de las privatizaciones, así como las formas de resistencia que abren posibilidades de enfrentamiento en este contexto.

Referencias

AGUDELO, Mayeline Gomez. **Planificación y Estructuración del Territorio desde la Perspectiva de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico, las Dimensiones Ambiental y Etnográfica**. Maestría en Planeación Urbana y Regional. Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá – 2010.

ANTUNES, Ricardo. **Os sentidos do Trabalho**: ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho. 3. ed. São Paulo: Boitempo, 2000. 261p.

BARROS, Fernanda G. N. **Água: um bem econômico de valor para o Brasil e o mundo**. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*. G&DR • v. 4, n. 1, p. 75-108, jan-abr/2008, Taubaté, SP, Brasil. Disponible en: <<http://www.rbgdr.net/012008/artigo4.pdf>> Acceso en 12/03/2017

BONET, Jaime. **¿Por qué es pobre el Chocó?** Documentos de trabajo sobre economía regional. Sucursal Cartagena, 2007. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-90.pdf>. Acceso en 12/03/2017.

EL ESPECTADOR. **Agua potable, el sueño de Lloró, Chocó**. Disponible en: <<http://www.elspectador.com/noticias/nacional/agua-potable-el-sueno-de-lloro-choco-articulo-490398>>. Acceso en 12/03/2017.

EL TIEMPO (2016). **¿Cómo es el avance en la cobertura de acueducto en Colombia?** Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15445939>>. Acceso en: 12/03/2017.

LATECONCHOCO (noticias). **Contaminación del agua en el Chocó: Identificación del problema**. Disponible en: <<https://lateconchoco.wordpress.com/2012/09/10/contaminacion-del-agua-en-el-choco-identificacion-del-problema/>>. Acceso en 12/03/2017.

MARRECO, Carmelo Ruiz. **La Privatización del Agua en América Latina**. Disponible en: <http://www.ecoportal.net/TemasEspeciales/Agua/La_Privatizacion_del_Agua_en_America_Latina>. Acceso en: 13/03/2017.

MELO, D. Tierra Digna. **La Minería en Chocó, en Clave de Derechos**. Investigación y propuestas para convertir la crisis socio-ambiental en paz y justicia territorial. Bogotá: Colombia, 2016.

ONU. **Objetivos del Desarrollo Sostenible**. Disponible en: <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>>. Acceso en: 12/07/2017.

ONUBR. **Agenda 2030**. Disponible en: <<https://nacoesunidas.org/pos2015/agenda2030/>>. Acceso en: 12/07/2017.

SANTOS, E. L.; *et. al.* **Desenvolvimento: um conceito multidimensional**. In: DRd – Desenvolvimento Regional em debate Ano 2, n. 1, jul. 2012. Disponible en: <<file:///C:/Users/Dweison%20N/Downloads/215-804-1-PB.pdf>>. Acceso en: 12/04/2017.